

LAS OBRAS DE GARCILASO CON ANOTACIONES  
DE FERNANDO DE HERRERA

NOTA BIBLIOGRÁFICA

¿Qué les ha hecho la ortografía castellana a los poetas andaluces para que se hayan rebelado contra ella? Porque las actitudes de hombres tan insignes como Fernando de Herrera y Juan Ramón Jiménez son claras y tajantes. La posición del primero es aun más revolucionaria que la del segundo, pero los dos coinciden en su amor a la obra bien hecha y en su pasión por lo perfecto. Y si la lucha encarnizada con las pruebas de imprenta es algo que desespera al más templado, esta desesperación debió de llegar a su colmo en el caso de Fernando de Herrera,<sup>1</sup> tan apasionado en todo: en su poesía, en su amor y en su ortografía. Porque Herrera no sólo fué capaz de exigirse la más disciplinada actitud frente a su creación, sino que exigió también a los impresores que fundiesen tipos desconocidos, como las *ies* sin puntos o esas vocales especiales con puntos arriba, tan inusitadas en las obras poéticas de los contemporáneos. ¡Qué horas hurtadas a la pura creación supondrían las correcciones de pruebas de las setecientas páginas de las *Obras de Garcilaso con anotaciones!* Aun hoy sentimos cierta piedad y comprendemos muy bien el gozo de Fernando de Herrera cuando apresuradamente se llevase de la imprenta el primer ejemplar, oloroso a tinta fresca. ¡Cómo lo enseñaría a sus amigos! ¿Quién no ha hecho lo mismo, aun sin ser poeta? Y ¿quién no ha sufrido las molestias de ir descubriendo erratas inadvertidas en otras lecturas? Sí, Herrera debió de pasar muy malos ratos, sobre todo cuando sus amigos le mostrasen nuevos deslices del cajista. No valía ninguna disculpa, y no cabía más que una solución: poner una fe de yerros advertidos. Pero esto no era tan fácil, por estar ya el libro encuadernado y puesto a la venta. ¿Qué hacer entonces? Sólo era posible recoger todos los ejemplares, desencuadernarlos, volver a tirar el primer pliego, substituyendo algunas páginas de la licencia, aprobación y dedica-

<sup>1</sup> En el supuesto, como es lógico, que corrigiese las pruebas. Por de pronto el manuscrito que llevó a la imprenta fué copiado por un amanuense, que cierta vez se saltó unas líneas, como advierte Herrera en la Lista de yerros. Al señalar una errata de la pág. 309 dice: "Todo esto no se à de leer; q. entró en este lugar por descuido del q. lo trasladò."

toria con la lista de erratas más notables. Y esto es lo que hizo, como vamos a ver seguidamente. (El incidente es minúsculo y no ha sido notado por los estudiosos; pero muchas veces en los detalles al parecer insignificantes se revela de pronto la psicología y la actitud de un hombre ante la existencia. Por supuesto, sabemos muy bien que nada gana la exégesis de la poesía herreriana, pero sabemos también que ayuda a comprender mejor la psicología del Divino sevillano. Me acojo a la frase de Elliot, otro gran poeta con parecidas preocupaciones: "Presumimos, naturalmente, que somos amos y no sirvientes de los hechos, y que sabemos que el descubrimiento de las cuentas de la lavandera de Shakespeare no nos sería muy útil; pero debemos reservar siempre el juicio final acerca de la futilidad de la investigación que las ha descubierto, en la posibilidad de que aparezca algún día el genio que sepa cómo utilizarlas. La erudición, aun en las formas más humildes, tiene sus derechos"<sup>2</sup>). Ahora sigamos.

La tirada normal contenía lo siguiente:

[F.A 1r.] Obras de / Garcilasso de la Vega / con anotaciones de Fernando de Herrera, / al Ilvstrissimo e ecelen- / tissimo Señor don Antonio de Guzman, / Marques de Ayamonte, Governador del Estado de Milan, i Capitan General de Italia. (Escudo representando un casco sobre un libro y alrededor la leyenda "Non minus praeclarum hoc, quam illud") / Con licencia de los SS. del Consejo Real / En Sevilla por Alonso de la Barrera, / Año de 1580.

[F.A 4v.] en b. [F.A 2r] Licencia, Madrid, 5 de septiembre de 1579. [F.A 2v.] Aprobación de don Alonso de Ercilla. [F.A 3.] Dedicatoria al Marqués de Ayamonte. [F.A 4r y v.] en b. [F.A 5r] Otra dedicatoria que comienza *No me parece que satisfago*, y termina al fol. A 6r. [F.A 6v] en b. Páginas 1-59 diversos elogios a Garcilaso de Medina, Pacheco, Herrera, Girón, Mosquera de Figueroa, Barahona de Soto y Díaz de Herrera. En la pág. 60 reza *Obras de / Garcilaso de la Vega*, las cuales ocupan desde la pág. 65 a la 691, siguiendo después cinco págs. con una *Tabla* de materias y nombres propios. La paginación está equivocada muchas veces. He aquí las faltas observadas (pongo entre paréntesis la paginación exacta): 18 (19); 27 (28); salta de la pág. 60 a la 65; 80 (76); 76 (79); 129 (130); falta la 131, pasando de la 130 a la 132; 173 (189); 176 (192); 196 (194); 176 (197); 197 (198); 202 (203); 229 (225); 394 (364); 346 (368); 396 (369); 473 (373); 345 (395); 504 (405); 507 (407); 406 (418); 437 (441); 426 (447); 463

<sup>2</sup> *Los poetas metafísicos y otros ensayos*, Buenos Aires, s.a., I, 37-8.

(467); 534 (543); 581 (590); 592 (591); 616 (617); 615 (643); 672 (654); 669 (665); 691 (689).

Las preocupaciones de Herrera debieron de comenzar muy pronto. En ciertos ejemplares, como en los R/5850 y R/12817 de la Biblioteca Nacional de Madrid, las dedicatorias a don Antonio y don Francisco de Guzmán están cambiadas de lugar. En el primero, la dedicatoria primera está dirigida a don Francisco de Guzmán, hijo de don Antonio, al paso que en el segundo ejemplar es al revés. La explicación se encuentra en el hecho de que don Antonio de Guzmán murió precisamente en 1580 durante la impresión de la obra.<sup>3</sup> Pero en los dos ejemplares se añade algo que faltaba en otros. Al F.A 4r leemos: "Con toda diligencia, que se ha puesto en esta impression, no se han podido escusar en algunos libros unos pocos errores; porque en los demás van corregidos. i assi dexando de señalar los de menos importancia, i que facilmente se pueden conocer, se pondran aqui algunos."

Herrera da entrada sólo a 13 erratas, pensando con esta fe haber resuelto el problema de los pocos errores que no se habían podido "escusar en algunos libros." Pero no contaba con los otros muchos que iría encontrado en nuevas lecturas, o que le llevarían los amigos, un poco gozosos de oír las lamentaciones del exigente escritor. Herrera claudicó y decidió cortar por lo sano. Hizo una nueva tirada del primer pliego, cuya descripción es la siguiente:

[F.A 1r] Obras de / Garcilasso de la Vega / con anotaciones de / Fernando de Herrera. / Al Ilvstrissimo i ecelen- / tissimo Señor Don Antonio de Guzman, / Marques de Ayamonte, Governador del Estado / de Milan, i Capitan General de Italia. (Escudo idéntico) Con licencia de los SS. del Consejo Real. / En Sevilla por Alonso de la Barrera, / Año de 1580.

[F.A 1v] en b. [F.A 2r] Ilustrissimo i Ecelentissimo señor. [Fols. A 2v y A 4v] lista de "Ierros, que se han hallado en la impresión". (Hacen un total de cinco páginas, frente a las trece erratas advertidas en los demás ejemplares). Quedan, por lo tanto, suprimidas en esta nueva tirada la licencia, la aprobación de Ercilla y la dedicatoria a don Francisco de Guzmán.

Aun podemos añadir otra curiosidad: como el impresor había fundido ya los tipos especiales empleados en esos folios al hacer la primera tirada, utiliza tipos corrientes, con las *íes* normales.

Pero en esa lista de cinco páginas no todos son yerros, sino que algunas veces son esmeradas correcciones de Herrera, como en estos casos:

<sup>3</sup> Vid. A. Coster, *Fernando de Herrera*, París, 1908, pág. 99.

## EDICIÓN

## CORRECCIÓN

Todas estas cosas son oficios de l'anima (Pág. 96)

todas estas cosas son diversas potencias de l'anima, con que declara i pone en obra i exercicio sus acciones.

a quien buelve grande fuego (Pág. 202)

a quien quema en grande fuego

i en la primera i la vazia parte de tu lecho lo buscas? (Pág. 303)

Y en la primera parte del vazio lecho lo buscas?

Y si A. Coster que tanto se desveló por Herrera hubiese tenido en sus manos uno de estos ejemplares con erratas, hubiese podido comprobar que el poema citado por Herrera en las *Anotaciones* con el nombre de *Faustino* —hoy perdido— no era otro que el de los *Amores de Lausino y de Corona*.<sup>4</sup> En la lista de yerros figura enmendada la errata de la pág. 203, aunque todavía se le escapó otra en la pág. 304, donde se sigue leyendo “Yo en el Faustino”, en vez de “Yo en el Lausino”.

Pero aun no terminaron aquí las molestias de nuestro poeta. Todavía aparecieron dos nuevas erratas —una fundamental— para las que no encontró más que una solución, muy pocas veces puesta en práctica, tan pocas que yo sólo he visto estos dos ejemplos. En la cabecera de la pág. 36 se deslizó una VIDA DE GARCILASO en vez de ELOGIOS DE GARCILASO, que era lo correspondiente, y en la pág. 144, en el verso 13 del soneto XIV de Garcilaso, en vez de un *cuanto* apareció un *qquanto* que debió de traer de cabeza al noble poeta. Estas dos erratas están salvadas de una manera bastante original: Herrera mandó componer las palabras ELOGIOS y *cuanto*, hizo que la recortasen con toda pulcritud y las pegasen encima de las erratas. Tan bien aparece pegada la segunda que casi pasa inadvertida, como he podido comprobar en unos diez ejemplares. (Es casi seguro que esta corrección se hizo antes de tirar las páginas con los yerros, ya que aparece en los ejemplares que pudiéramos llamar normales o de primera tirada.)

El hecho es también minúsculo, pero profundamente revelador. Semejante rigor es desconocido en las letras españolas de la Edad de Oro y merece la pena de anotarse.

JOSÉ MANUEL BLECUA

Instituto “Goya”, Zaragoza

<sup>4</sup> *Ibid.*, págs. 148-150.